



HECHOS RELEVANTES

En sesión ordinaria de Directorio de Blanco y Negro S.A., de fecha 26 de marzo de 2025, se acuerda convocar a Junta Ordinaria de Accionistas el día 28 de abril de 2025 a las 10.00 horas en forma híbrida, con asistencia virtual y física. La votación para los distintos temas que se requiera de aprobación, será solo por medios electrónicos dando cumplimiento con todas las normas dictadas por la Comisión para el Mercado Financiero, CMF.

En sesión ordinaria de directorio, de fecha 26 de marzo de 2025, el director Sr. Alejandro Droguett Zúñiga, presenta su renuncia al cargo de director de Blanco y Negro S.A., la que hace vigente a contar del 22 de abril 2025, razón por la cual dicha plaza queda legalmente vacante y en consecuencia corresponde en la próxima junta de accionistas renovar completamente el Directorio.

Con fecha 28 de marzo de 2025, La sociedad suscribió nuevo contrato de suministro de vestuario y licencia con la sociedad Adidas Chile Limitada. Adidas, renovó y extendió su calidad de Licenciatario, Patrocinador, Auspiciador Técnico Principal y Proveedor de la Indumentaria Deportiva del Club Colo-Colo. El contrato durará hasta el 31 de diciembre del 2032.

Con fecha 28 de abril de 2025, se celebró la Junta Ordinaria de Accionistas con el sistema electrónico remoto que maneja el Depósito de Valores (DCV) en conjunto con la Cámara de Comercio, quienes cuentan con todos los mecanismos de seguridad, simultaneidad y confidencialidad requeridos por la junta. La junta se celebró mediante participación remota y votación a distancia.

Elección del Directorio próximo 3 años: En atención a la ley sobre sociedades anónimas y su reglamento y a lo establecido en los estatutos de la sociedad y a la reciente renuncia de don Alejandro Droguett Zúñiga al cargo de director de la sociedad, corresponde renovar completamente el directorio para el período comprendido entre abril 2025 y abril 2028. La presente Junta Ordinaria de Accionistas eligió a los 7 nuevos directores de la Serie “B” para componer el directorio de la sociedad para el próximo período: Señores Yakob Aníbal Mosa Shmes; Eduardo Loyola Osorio, Ángel Maúlen Ríos; Diego González Riedemann; Carlos Cortés Guzmán; Alfredo Stöhwing Leishner y Aziz Mosa Yousef.

Accionistas Serie “A”

La Corporación y Club Social y Deportivo Colo-Colo, ha propuesto y designado como directores por las Acciones Serie “A” a los señores Edison Marchant Mundaca y Eduardo Ruben Ugarte Díaz.

En igual fecha (28/04/2025) y en votación para la aprobación de la memoria anual, balance y estados financieros de la sociedad, respecto al ejercicio terminado el 31/12/2024, estos no fueron aprobados, siendo rechazados con el voto conforme del 50,20% de las acciones presentes en la junta.

Con relación al resultado antes expuesto y de conformidad a las disposiciones legales vigentes, se informa a la asamblea los pasos a seguir:



- Comunicar como Hecho Esencial a la Comisión para el Mercado Financiero “CMF” y a la empresa auditora externa, encargada de la auditoría de la sociedad.

En sesión extraordinaria de directorio, de fecha 2 de mayo de 2025, fueron elegidos el presidente y vicepresidente para el siguiente período, resultando elegido como presidente, el señor Yakob Aníbal Mosa Shmes y como vicepresidente el señor Eduardo Loyola Osorio.

Con fecha 27/06/2025, se celebró en primera citación Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, convocada por el Directorio de la Sociedad, para aprobar los Estados Financieros y el Balance de la Compañía respecto al terminado el 31 de diciembre de 2024, junto con el Informe de la empresa Auditora Externa así, como la Memoria Anual de dicho período. En dicha convocatoria, nuevamente fueron rechazados los Estados Financieros antes señalados.

Con fecha 10/10/2025 se lleva a efecto una nueva Junta Extraordinaria con la finalidad de aprobar los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2024. Se votó y acordó con el voto conforme del 50,5% de las Acciones presentes en la Junta, rechazar los Estados Financieros y el Balance de la Sociedad, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre 2024, junto con el respectivo informe de los Auditores Externos, así como la Memoria Anual correspondiente.